

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANFREENET CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, hoy día 12 de junio del 2017, siendo las 15H00 en el domicilio principal de la Compañía, se reúne por sus propios derechos los siguientes señores socios: El señor FLORES GUERRERO ANDRES XAVIER socio – Gerente General; y el señor JARA CADENA JONATHAN ALEJANDRO, socio – Presidente, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Preside la Junta su titular el señor JARA CADENA JONATHAN ALEJANDRO.- Presidente y actúa como secretario el Gerente General, Señor FLORES GUERRERO ANDRES XAVIER. El secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la compañía.

Los socios resuelven al amparo de lo dispuesto en el art.238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración
- 3.- Destino de los resultados

La junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos: **1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.** El contador de la compañía procede a entregar los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 a cada socio con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud. Luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por todos los socios. **2.- Conocimiento y aprobación del informe de Administración.** El Gerente General y Socio Flores Guerrero Andrés Xavier, procede a la lectura del informe anual de los administradores a la Junta General, Los socios aprueban el informe de la Administración. **3.- Destino de los Resultados.-** Los socios analizan el resultado del período que es una pérdida por -\$1206,90, la misma que se mociona que se mantenga en el patrimonio, a fin de que pueda ser absorbida por resultados del siguiente ejercicio económico. Se aprueba esta moción por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 17:00 horas.



Señor FLORES GUERRERO ANDRES XAVIER, socio – Gerente General;

Secretario



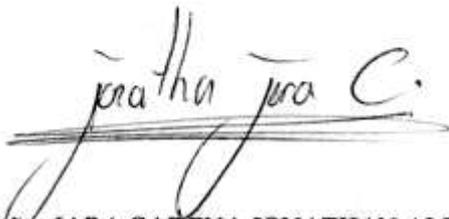
Señor JARA CADENA JONATHAN ALEJANDRO, socio – Presidente

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.



Señor FLORES GUERRERO ANDRES XAVIER, socio – Gerente General;

Secretario



Señor JARA CADENA JONATHAN ALEJANDRO, socio – Presidente